

EL PORTAFOLIO COMO INSTRUMENTO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y COLABORATIVO.

Autores: *Lic. Fernando Chuchuca Basantes¹, Ing. Olga Bravo Santos², Lic. Mayra Benavides Rodríguez³.*

Correo Electrónicos: *fchuchucab@hotmail.com¹, Marisol36bravo@gmail.com², Mayra_benavid2@hotmail.com³.*

Institución: Universidad de Guayaquil.

INTRODUCCIÓN

EL Sistema de Educación Superior, constituido por Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Técnicos y Tecnológicos, ha sufrido cambios sustanciales en su estructura organizacional, impulsados por el Consejo de Educación Superior, CES, como organismo rector del sistema universitario, cambios que se sustentan en varias normas legales, establecidas en la Constitución del 2008, en la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES 2010, en el Reglamento a la LOES, en el Reglamento de Régimen Académico 2013, y en las nuevas políticas universitarias nacionales.

La Reforma Académica, va tomando forma a nivel nacional, con los cambios operativos que se están realizando, en cada contexto institucional, mediante un diagnóstico primario, que nos permite analizar la realidad de la oferta educativa, para determinar la pertinencia de cada carrera de grado y actualizar el macro, meso y micro de su estructura académica, y dentro de esta, redefinir perfiles, mallas, competencias, modelo, metodología, contenidos de aprendizaje, roles de los actores, y al mismo tiempo, otros elementos que están relacionadas con la matriz cognitiva, que deberán estar sintonizada con las demandas de la matriz productiva del Plan de Buen Vivir, y contextualizada en la zona de influencia territorial, en nuestro caso en las zonas 8 y 5.

Dentro de este proceso de cambios, se considera de vital importancia la actualización del Modelo Educativo, el mismo que definido, consensuado, aprobado y difundido en la comunidad educativa, determina la Filosofía de enseñanza y de aprendizaje de cada institución, y va a orientar, el trabajo didáctico de la docencia universitarios; este modelo en su dinámica de construcción debe considerar dos elementos sugeridos como características fundamentales, que son la inclusión y la integración.

Además se debe considerar, la transformación de la organización de los conocimientos, los aprendizajes y la gestión académica de los actores universitarios.

Este nuevo Modelo Educativo, deberá transformar la organización de los aprendizajes centrados en el desarrollo de capacidades y potencialidades y la experiencia de los estudiantes, no solo en el aula sino en los otros contextos de su vida, como ciudadano del planeta, en forma gradual y continua, aplicando los llamados, pilares de educación, mencionados en el informe a la UNESCO, titulado “La Educación encierra un tesoro” elaborado por una Comisión liderada por el francés Jacques Delors, que son los aprendizajes básicos, como el aprender a conocer, hacer, ser y convivir. (Pérez Gómez)

El Modelo como innovación educativa, deberá facilitar una serie de estrategias flexibles que direccionen un aprendizaje basado en vivencias, en los diferentes contextos por los que transita el estudiante, que permitan una formación social idónea, el desarrollo de habilidades del pensamiento, el uso de plataformas de integración de conocimientos, así como actividades autónomas de aprendizaje mediante trabajos colaborativos, previstos por el educador.

Basado en esta concepción epistemológica del conocimiento, y amparados en las características mencionadas, de un nuevo modelo, que aún no se define en nuestra institución, nos vienen solicitando a los educadores, que evidenciamos gradualmente nuestras actividades docentes y el desarrollo progresivo de los aprendizajes de nuestros estudiantes, en un archivo digital, llamado portafolio, y que servirá como repositorio de evidencias del proceso formativo, previsto en el sílabo o plan curricular disciplinar.

Este trabajo investigativo está direccionada a establecer un vínculo, entre el portafolio y el aprendizaje autónomo y el aprendizaje colaborativo, porque todos ellos son elementos activos del proceso continuo de aprendizaje significativo en el sistema de educación superior, con la finalidad que los docentes de este nivel, determinen en sus sílabos, las actividades que sus estudiantes deberán cumplir, para desarrollar las competencias genéricas, básicas y específicas, con el desarrollo de cada disciplina de la malla curricular, como partes de un sistema integrado, porque todos los elementos mencionados, contribuyen con el perfil de egreso.

DESARROLLO

1. EI PORTAFOLIO.

1.1. DEFINICIÓN.

Los Portafolios, son herramientas digitales de almacenamiento de información, que están relacionadas con los contenidos de aprendizaje, con las tareas autónomas individuales y colectivas de los estudiantes, que fueron previstas en la etapa de la planificación curricular disciplinar, en esta etapa debemos definir qué trabajos va a realizar cada estudiante, su forma de cumplimiento, los plazos, si son trabajos sinérgicos o individuales, cuyo cumplimiento y entrega oportuna de las evidencias nos dejen una constancia del progreso, que cada uno de ellos va logrando en términos de aprendizaje.

En Wikipedia: e Portfolio o Web folio se define como una “colección de evidencias electrónicas creadas y gestionadas por un usuario a través de la web”

Con este concepto, se rubrica la íntima relación entre educación y tecnología, porque ambas se unen para ser un componente, dinámico en el proceso de formación universitaria, y en términos de control de calidad, de los aprendizajes, qué actividades debemos realizar los educadores, que deberán estar relacionados con los trabajos autónomos, evaluar su propio aprendizaje, fomentar habilidades colaborativas, es clave para monitorear el desarrollo progresivo de los aprendizajes, porque es parte del proceso de evaluación formativa, según Cebrián de la Serna.

Actualmente, el portafolio, se utiliza para compilar trabajos de cada estudiante, (Lyons 1999) nosotros consideramos que esta herramienta permite la posibilidad de incluir una variedad de actividades, ejercicios prácticos, investigaciones de contenidos disciplinares considerados en el sílabo, resumen de textos de lecturas complementarias, que están relacionado con los contenidos, informes de avances de proyectos de investigación, desarrollo de cuestionarios, glosarios especializados, fotografías y videos de las actividades curriculares y extracurriculares, narrativas analíticas que permiten la asimilación del aprendizaje significativo

Otro autor como (García, 2000): agrega que el portafolio exige una reflexión crítica de sus aprendizajes, porque cada persona que desarrolla una tarea, tiene que pensar cómo logró resolverla, en consecuencia analiza su proceso de aprendizaje, y que esta reflexión va unida a una autoevaluación, a un auto análisis, con esta información es posible identificar los problemas y los progresos, detalles que nos damos cuenta al revisar el portafolio.

Nosotros consideramos que los beneficios de una reflexión y autoevaluación son beneficios limitados, porque los estudiantes universitarios, construyen sus portafolio de aprendizajes, basados en objetivos de cumplimiento de tareas, con fines exclusivos de promoción; por los puntos que se suman a la calificación final, no están tan enfocados en como aprenden, sino en cuanto les falta para ganar el año en alguna asignatura. Se requiere de una actividad complementaria de orientación específica en estos detalles, para los estudiantes valoren sus progresos y dificultades, y obtengan otra clase de beneficios de estas actividades y herramientas.

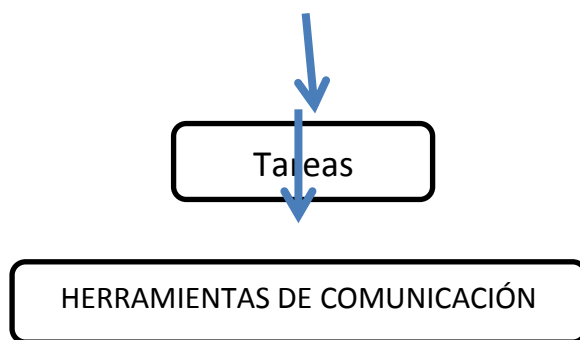
Los Portafolios tienen relación cercana con la metodología, porque ha logrado una fusión de varias modalidades, como son los aportes de la educación en línea, la educación semipresencial y la educación a distancia, generando un nuevo modelo de educación presencial, mucho más dinámico, va más allá de la metodología clásica. Por ello afirmamos, que debemos dar más énfasis al proceso, porque el portafolio tiene un nexo directo con la metodología activa, porque la gestión que realice el estudiante para cumplir una tarea, le permitirá aprender haciendo y evidenciarlo con algún documento o archivo digital, que entregue de manera presencial o digital, al enviarlo por correo a su profesor, para el registro en su portafolio; se debe valorar con mayor incidencia el proceso, la eficiencia, al hacerlo estamos también valoramos indirectamente los logros, los objetivos, consecuentemente la eficacia del proceso de aprendizaje.

Esta nueva realidad demanda nuevas competencias y estrategias del docente y recursos tecnológicos, (Cebrián de la Serna) en gran medida, requiere que los gestores de las carreras universitarias, las autoridades académicas y autoridades institucionales, conozcan la real demanda e inversión que tienen que realizar en recursos tecnológicos y capacitación del docente, en las instituciones de educación superior, para hacer realidad este proceso dinámico de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Esta nueva demanda, del uso del portafolio digital de aprendizaje, exige algo más de los educadores, que no somos nativos digitales, nos obliga a participar de un cambio de paradigma, y adaptarnos a los cambios generacionales y tecnológicos, para tratar de ir a la par con nuestros estudiantes, para navegar como ellos, en el fascinante y vertiginoso mundo del ciberespacio, allí los educadores de la década de los 70 y 80, tenemos un reto por superar.

El proceso de construcción del portafolio, nace en el sílabo, herramienta de micro planificación que los docentes elaboramos antes del inicio de las actividades académicas del semestre, en él se incluyen las competencias que se van a desarrollar, y el tipo de tareas que vamos a prever, sin olvidar que estas están vinculadas o relacionadas con la competencias., para ilustrar mejor las ideas, anexo el siguiente gráfico.

PLANIFICACIÓN
Sílabo



Para tratar de comprender los tipos de portafolios, hemos seleccionado, una clasificación muy sencilla de Cebrián de la Serna, quien realiza la siguiente clasificación.

1.2. TIPOS DE PORTAFOLIOS.

- Según su propósito: Para toda la vida, académicos, profesionales...
- Según los participantes: individuales y grupales
- Según su acceso: públicos y privados.

1.3.- ELEMENTOS DEL PORTAFOLIO:

Estos elementos del portafolio, están vinculados con las competencias del sílabo, y con las tareas que el profesor determine para el desarrollo de las mismas, para relacionar estas ideas, anexamos este cuadro de triple entrada:

ELEMENTOS DEL PORTAFOLIO		
ACTIVIDADES PRÁCTICAS 30%	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Participar en Foros, Paneles, Debates. 10%	Evidencia de participación en actividades.	Registro del profesor, con fotos y videos Entrega de resúmenes.
Realizar Exposición Individual. 10%	Realiza aportaciones importantes al debate del tema.	Entrega de archivo del marco teórico, impreso y digital.
Participación en talleres grupales e individuales. 5%	Participa activamente en talleres.	Registro del profesor. Fotos del producto del taller.
Participación clases. 5%	Interviene de manera proactiva en clase.	Listado de control y notas del profesor.
ACTIVIDADES TEÓRICAS 30%	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Realizar Investigaciones para el desarrollo de los contenidos de las unidades del sílabo. (10%)	Entrega archivos con aportes conceptuales adecuados y con profundidad pertinente.	Entrega oportuna de trabajos al final de cada unidad o bloque temático.

Elaborar resúmenes de textos de lecturas complementarias. (5%)	Entrega de trabajos en los plazos previstos.	Utilizar un Esquema-Ficha de Lectura para resúmenes de textos.
Construir un Glosario específico de la asignatura. (5%)	Dominio de la terminología específica de la materia.	Evaluar por pares con listado de cotejo.
Desarrollar Cuestionarios para exámenes. (5%).	Entrega de cuestionarios en los plazos previstos.	Registro del profesor. Entrega de cuestionarios.
Informes de avances de proyectos de investigación. (5%)	Entrega de trabajos en los plazos previstos.	Registro del profesor.
EXAMEN PARCIAL Y FINAL 40%	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Receptar el examen en el horario previsto por autoridades académicas	Recepta exámenes en horarios previstos por directivos de carreras.	Entrega de exámenes a estudiantes, con firmas de recepción
		.

2.- EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO:

2.1.- DEFINICIÓN.-

Podemos definir, al aprendizaje autónomo, como la facultad que tienen las personas, para decidir con independencia, su participación en los procesos educativos, en los que tienen que manifestar la iniciativa, responsabilidad y la capacidad para vencer las dificultades y lograr sus objetivos.

Para ello, el aprendiz debe buscar la información necesaria, analizarla, generar ideas para solucionar problemas, sacar conclusiones y establecer el nivel de logro de sus objetivos, Esta capacidad de aprender por sí mismo, se ha convertido en un requisito básico, en el contexto universitario actual.

Bedoya, Giraldo, Montoya y Ramírez, definen al aprendizaje autónomo como "la capacidad que tiene el sujeto para auto-dirigirse, auto-regularse siendo capaz de tomar una postura crítica frente a lo que concierne a su ser, desde el punto de vista educativo y formativo".

Estas dos capacidades, ratifican la condición de libertad de actos y de toma de decisiones de los actores del aprendizaje, y le da a los universitarios un mayor nivel de responsabilidad en su formación, lo que obliga a una orientación más precisa de parte de los educadores, quienes deben informar sobre las condiciones en las que van a desarrollarse las actividades académicas, sus estudiantes, para que ellos regulen sus esfuerzos y motivaciones, y logren desenvolverse con determinado éxito.

Sobre este particular, De la Barrera y Donolo (2009) mencionan que, particularmente a los alumnos de la universidad se les debería de inculcar, la adopción de determinados comportamientos que guíen hacia la autorregulación: aquello que los alumnos debe

saber, para aprender significativamente los contenidos utilizando procedimientos efectivos. El poder cuestionar, volver a pensar, pensarlo de otra manera, realizar aportes, reconstruir conceptos, son acciones que conllevan a un aprendizaje viable.

Estas precisiones, están relacionadas con las actividades de inducción sobre técnicas y estrategias de aprendizaje, y las responsabilidades autónomas que deben conocer los universitarios, para un proceso de aprendizaje más eficientes, directrices que los docentes de cada disciplina, deben dar a conocer desde el primer día, conceptos que servirán para aclarar sus inquietudes y dudas, así como evitar sorpresas posteriores, nuestro principal compromiso, es el éxito de nuestros estudiantes, sin facilismo y con reglas claras desde el inicio.

2.2.- CARACTERÍSTICAS DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

Varios autores han establecido, algunas características del aprendizaje autónomo, nosotros hemos seleccionado la de Moreno, Rafael; Martínez, Rafael J.; (2007) porque nos parece la más cercana a la realidad educativa,

CARACTERÍSTICAS

1. Disposición
2. Responsabilidad personal
3. Claridad en sus objetivos
4. Conocer sus propios estilos de aprendizaje
5. Autonomía
6. Emplear diversos medios como las TICS, libros, entrevistas etc.

A estas concepciones, le podemos agregar:

7. Autodisciplina, que se la puede incluir dentro de la responsabilidades
8. Auto Motivación, dentro de la disposición, y la
9. Habilidad para solucionar sus problemas de aprendizaje.

La experiencia de muchos pedagogos ha demostrado, que cuando el estudiante tiene una mayor participación en las decisiones que inciden en su aprendizaje, aumenta la motivación y facilita la efectividad del proceso educativo, por ello es importante que desde el inicio, pongamos las reglas en el escritorio, para todos las conozcan, y juntos asumamos un convenio de compromisos y responsabilidades, en los mejores términos, para generar un ambiente de aprendizaje saludable, para las partes.

Incluso cuando los estudiantes asumen un rol activo, en los procesos de formación, aportan con mayor responsabilidad, sus conocimientos y experiencias, y les dan mayor significado a sus aprendizajes y al de sus compañeros.

3.- APRENDIZAJE COLABORATIVO:

3.1.- DEFINICIÓN:

El Aprendizaje Colaborativo, es el empleo didáctico de grupos reducidos de estudiantes, que trabajan juntos para lograr sus propios aprendizajes y el de los demás (Reyna del Carmen Martínez Rodríguez / Lilia Benítez Corona), es decir que los estudiantes en proceso de aprendizaje, se agrupan cumpliendo directrices de sus maestros para resolver tareas, analizar casos, dentro del aula o fuera de ella, con la finalidad de desarrollan habilidades cognitivas, y el fomento de destrezas sociales.

Este tipo de aprendizaje, no se opone al trabajo individual, pero si es una estrategia de aprendizaje que fortalece el trabajo colectivo, la cooperación y la sinergia, porque somos parte de un sistema, que según el pensamiento complejo, es la realidad misma, la que debe ser analizada en su totalidad, no fragmentada ni reducida de lo complejo a lo simple, (Morín 1983)

3.2.- ES CONVENIENTE EL APRENDIZAJE COLABORATIVO.-

A partir de las investigaciones realizadas por los hermanos Johnson en 1989 y por los resultados obtenidos de dichos estudios, podemos clasificar en tres categorías principales, las características y conveniencias del aprendizaje colaborativo de los estudiantes, en el sistema universitario, estas son:

3.2.1.- Mayores esfuerzos por lograr un buen desempeño: esto incluye un rendimiento más elevado y una mayor productividad, mayor posibilidad de retención a largo plazo, motivación intrínseca, motivación para lograr un alto rendimiento, más tiempo dedicado a las tareas, un nivel superior de razonamiento y pensamiento crítico.

3.2.2.- Relaciones más positivas entre los alumnos: esto incluye un incremento del espíritu de equipo, relaciones solidarias y comprometidas, respaldo personal y educativo, valoración de la diversidad y cohesión.

3.2.3.- Mayor salud mental: esto incluye un ajuste psicológico general, fortalecimiento del yo, desarrollo social, integración, autoestima, sentido de la propia identidad y capacidad de enfrentar la adversidad y las tensiones.

Para nosotros es conveniente, el uso de esta estrategia metodológica, en los procesos de aprendizaje dinámico, porque nos permite agrupar estudiantes de manera aleatoria para resolver determinadas tareas y rotar de manera permanente, para que no sientan una dependencia de algún compañero y puedan también realizar tareas individuales, las actividades grupales también

3.3.- ELEMENTOS DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO.-

Según David y Roger Johnson y Edythe Holubec, en otro trabajo investigativo, aportaron con cinco elementos, que deberán ser explícitamente incorporados en los procesos de aprendizaje grupal, para que la cooperación funcione bien, estos elementos esenciales son los siguientes:

3.3.1.- La interdependencia positiva: El docente debe proponer las tareas en forma clara y un objetivo grupal, para que los alumnos sepan que habrán de resolver juntos el problema de aprendizaje, Esta interdependencia positiva genera un compromiso para el propio éxito y el de los demás, sin interdependencia positiva, no hay cooperación.

3.3.2.- Responsabilidad individual y grupal: Los integrantes del grupo debe asumir la responsabilidad de alcanzar sus objetivos, y cada miembro será responsable de cumplir con la parte del trabajo que le corresponda. Nadie puede aprovecharse del trabajo de otros, esta clase de compromisos genera la práctica de valores y responsabilidades sociales..

3.3.3.- Interacción estimuladora: Los alumnos deben realizar juntos una labor en la que cada uno promueva el éxito de los demás, compartiendo los recursos existentes y ayudándose, respaldándose, alentándose y felicitándose unos a otros, por su empeño desplegado para resolver las dificultades y de esa experiencia, aprender.

3.3.4.- Algunas prácticas interpersonales y grupales imprescindibles: El aprendizaje colaborativo y cooperativo es intrínsecamente más complejo que el competitivo o el individualista, porque requiere que los participantes aprendan en la ejecución de tareas, como las prácticas interpersonales y grupales necesarias para funcionar como parte de un trabajo de equipo. Los miembros deben saber cómo ejercer la dirección, tomar decisiones, crear un clima de confianza, comunicarse y manejar los conflictos, y deben sentirse motivados a hacerlo.

3.3.5.- La Evaluación grupal: Esta evaluación tiene lugar cuando los miembros del grupo analizan sus logros progresivos, con relaciones de trabajo eficaces. Los grupos deben determinar qué acciones de sus miembros son positivas o negativas, y tomar decisiones acerca de cuáles conductas conservar o modificar.

3.4.- FINALIDADES DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO.-

La estructura del aprendizaje colaborativo, pretende conseguir las mejores condiciones sociales y afectivas dentro del equipo para la resolución de tareas, ejercicios, casos y problemas, incluso en las interrelaciones con los demás equipos restantes del aula, interacciones que en un contexto multicultural contribuirán a que:

- ⇒ **Los estudiantes se sientan seguros y apreciados en su diversidad**, dentro de un clima de participación y aceptación;
- ⇒ **Las tareas de aprendizaje**, deben estar adecuadas a las posibilidades individuales de carácter grupal;
- ⇒ **Cada miembro del equipo**, tiene la oportunidad de afirmar su identidad personal y cultural, percibir que es valorado por sus compañeros, tal como es;
- ⇒ **Aprendan a convivir en democracia**, y participar en la toma de decisiones y aceptar los consensos y disensos.

- ⇒ **Facilita la comunicación intercultural**, posibilitando la ruptura de estereotipos y prejuicios que favorezcan el acercamiento y la aceptación compartida de todos los miembros

Algunos de estos conceptos, están en concordancia con el marco teórico del buen vivir, en consecuencia, son actividades inclusivas e integradoras, generan un ambiente de cordialidad y buen trato en el desarrollo de trabajos académicos, que motiva el despliegue de esfuerzos, para la solución de los problemas de aprendizaje en equipos.

3.5.- LOS MÉTODOS DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO;

Los métodos hacen referencia a todas las estrategias que direccionan un trabajo en equipos, para la solución de casos, en procesos de aprendizajes basados en problemas, el desarrollo de proyectos de investigación, la lectura grupal de textos previo a un panel, la investigación bibliográfica previa a una disertación, el análisis pertinente del estado del arte de un tema del sílabo, como actividad previa a un debate, todas ellas están renovando los roles de profesores y estudiantes, y obviamente la vigencia de esta herramienta colaborativa, que es protagonista del aprendizaje social con aportes individuales.

III.- CONCLUSIÓN

Como pueden analizar en el desarrollo de estos argumentos, hemos tratado de ir valorando progresivamente, las diversas variables, como herramientas del proceso de aprendizaje universitario, y podemos afirmar que el portafolio, se convierte en un repositorio de evidencias de todo el proceso formativo, sea semestral o anual.

En él se van agregando las tareas individuales y grupales que los estudiantes, van realizando según el ordenamiento curricular de los contenidos del sílabo del docente, por ello es importante, la asignación oportuna del distributivo horario, por lo menos con un mes de anticipación, para que el educador, en la etapa de planificación curricular, tenga el tiempo suficiente, de prever todas las acciones en el marco de las metodologías activas, en la que sus estudiantes van a participar.

Durante la planificación del sílabo, el profesor determina los tipos de tareas individuales o grupales, obligatorias o autónomas, el nivel de complejidad de las tareas, las directrices para la conformación de los equipos y los plazos de entrega, la estructura tecnológica básica de la institución o equipos personales del educador, para que por esta vía, los estudiantes, vayan entregando sus actividades realizadas, podemos decir también, que el portafolio, funciona aquí en esta etapa, como un filtro de control de calidad, porque el educación, paulatinamente va revisando los trabajos y monitoreará los progresos y dificultades, cuando estas se hagan presente, podrá ejecutar los mecanismos de reforzamiento, más idóneos, para equilibrar al grupo.

Además los trabajos autónomos, permitirán medir los niveles de responsabilidad, motivación, compromiso de cada estudiante, valorar si está trabajando para hacer realidad su visión de futuro, si está predispuesto a participar en actividades individuales o colectivas, y que este mecanismo sirva como herramienta de consolidación de conocimientos, sólo o actividades colaborativas..

Sería ideal, que estos elementos que mencionamos en esta ponencia, lo asuma cada institución universitaria, facilitando la infraestructura tecnológica, orientando al equipo docente a contribuir con el proceso formativo de sus estudiantes, considerando en su planificación académica, los diversos tipos de aprendizajes posibles, para que durante la ejecución de la planificación, se vaya evidenciando los progresos en términos de aprendizajes, y tareas cumplidas en el repositorio individual de cada uno de ellos.

Este componente de evidencias académicas, en el que se ha convertido el portafolio digital, requiere que la docencia universitaria, vaya al ritmo de los cambios sociales y tecnológicos de la sociedad planetaria, que asuma el compromiso profesional para participar en los cambios de paradigmas, que nos direccionan a educar en el escenario de la complejidad y del enfoque multi y tras disciplinar, para asegurar la calidad del proceso formativo.

Sin olvidar la necesidad de definir un modelo de innovación educativa, que le de identidad a la institución, aprobando su filosofía de enseñanza, este modelo deberá direccionar una serie de estrategias flexibles que faciliten un aprendizaje basado en vivencias individuales o grupales y podamos evidenciarlas en los portafolios.

IV.- BIBLIOGRAFÍA

Morín, Edgar. 1998a. Introducción al pensamiento complejo. Gedisa. Barcelona.
Mellado, M. (2007). Portafolio en línea: una herramienta de desarrollo y Evaluación de competencias En la formación docente. Educar, n° 40.

CEBRIÁN, M., (2008) Buenas Prácticas en el uso de e-portafolios y e-rúbrica En Cid, Suacedo,A., Raposo, M y Pérez,A.; El Practicum: buenas prácticas en el Espacio Europeo de Educación Superior. Edit. Tórculo Edicións

Gallego, Domingo; Cacheiro, María Luz; Martín, Ana M^a; Ángel, Wilmer (2009) « El ePortfolio como estrategia de enseñanza y aprendizaje» [artículo en línea]. EDUTECH, Revista electrónica de Tecnología Educativa. Núm. 30/ Noviembre 2009.

Moreno, Rafael; Martínez, Rafael J. Aprendizaje autónomo. Desarrollo de una definición Acta Comportamental: Revista Latina de Análisis de Comportamiento, vol. 15, núm. 1, 2007, pp. 51- 62 Universidad Veracruzana - Veracruz, México

Crispín Bernardo María Luisa/ Aprendizaje Autónomo: orientaciones para la docencia / publica@uia.mx/ Primera edición electrónica: 2011/ Dirección de Publicaciones de la Universidad Iberoamericana AC/ CP 01219 México DF, México.

Johnson, D. y Johnson R. (1991). Cooperative Learning Lesson Structures. Edina, M. N.: Interaction Book Company

Gavilán, P. y Alario, R. Aprendizaje Cooperativo. Una metodología con futuro. Principios y aplicaciones. (2010). España: CCS

León Del Barco, B. & Latas, C. (2007). La formación en técnicas de aprendizaje cooperativo del profesor universitario en el contexto de la Convergencia Europea. Revista Psico-didáctica, 12(2), 269-277.

